

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO
Unidad Desarrollo comunitario

DECRETO EXENTO N° 2.976 /
RETIRO:
VISTOS: 30 SET. 2016

1° Decreto Exento N°3.578 de fecha 15 de diciembre de 2015, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2016.-

2° El Art. 8 letra g) y Art.10 N°7, letra y de la ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector público.

3° Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO:

1° Que se requieren contratar los Servicios Artístico de un cantante, para la actividad denominada "**Encuentro comunal de Adultos Mayores**", el servicio requerido se llevara a cabo el día viernes 07 de Octubre del 2016, en el Centro Turístico Aquaentrete, de la comuna de Retiro.

2° Que el proveedor cuenta con la experiencia necesaria para eventos masivos para garantizar el éxito de la actividad.

DECRETO:

1° Contrátese los Servicios al proveedor que se indica por para garantizar el éxito de la actividad:

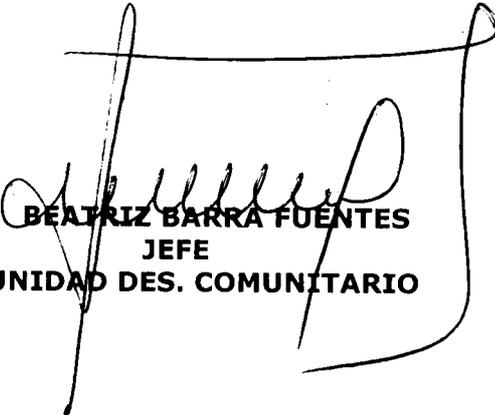
- Daniel Andrés Veliz Retamal, Rut. 15.478.041-6

2° Efectúese la contratación a través del Portal Chile Compra vía trato directo por el monto de \$133.333.-- (10% incluido, boleta de honorarios), por concepto de Contratación de Servicios artístico en la Actividad denominada "**Encuentro Comunal de Adultos Mayores**", el día 7 de Octubre del 2016 en el Centro Turístico Aquaentrete de la comuna de Retiro.

3° Impútese el gasto con cargo al Decreto exento N° 2.860 de fecha 20 de Septiembre 2016 "Encuentro Comunal de Adultos Mayores" cuenta N° 22.11.999.005.005 Otros Servicios.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

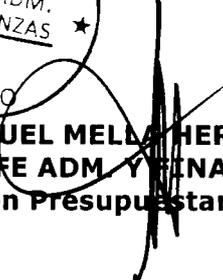
(Continua al reverso)


BEATRIZ BARRA FUENTES
JEFE
UNIDAD DES. COMUNITARIO




CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
ALCALDE (S)




SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE ADM. Y FINANZAS
Aprobación Presupuestaria y Financiera




GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

CLG/GBT/SMH/BBF/ptv

DISTRIBUCION

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Adquisiciones.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Unidad Des. Comunitario. _____/